

1. **ORGANIZADOR :**

ACADEMIA BRITÁNICA Y CASA INTERNACIONAL SA sita en C/RODRIGUEZ SANCHEZ 15, 14003 CORDOBA con CIF A14101059.

2. **FINALIDAD :**

ESTA CAMPAÑA DE R.S.C TIENE COMO OBJETIVO AGRADECER A LOS CIUDADANOS DE CORDOBA Y HUELVA LA CONFIANZA DEPOSITADA EN LA ACADEMIA BRITÁNICA DURANTE ESTOS AÑOS, PERMITIENDO LA CELEBRACION DEL 65 ANIVERSARIO EN CORDOBA Y EL 50 ANIVERSARIO EN HUELVA.

PARA ELLO LA ACADEMIA BRITÁNICA PROPONE LA DONACIÓN DE UN MÁXIMO DE 1.500 € A UN PROYECTO DE CARITAS DE CORDOBA Y OTRO DE HUELVA, DONATIVO AL QUE SE ALCANZARÁ A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Además de la Donación a la ONG Caritas, los participantes en la grabación y difusión del video podrán ganar 3 premios, En la academia de Huelva y otros 3 en Córdoba.

- o 1º premio: Curso extensivo
- o 2º premio: Curso intensivo de 80 horas (10 semanas)
- o 3º premio: Curso semi-intensivo de 80 horas (20 semanas)

3. **MECÁNICA :**

PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA LOS USUARIOS PUEDEN PARTICIPAR A TRAVÉS DE DOS ACCIONES DIFERENCIADAS.

ACCIÓN 1. GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE VÍDEO FELICITACIÓN

Para la participación a través de esta acción los usuarios deberán grabar un vídeo corto (unos 20 segundos) Donde se felicite a la academia por su Aniversario 65 años para la Academia de Córdoba y 50 para la de Huelva. La academia donará un euro por cada video de felicitación, estando limitada la participación por un video por persona.

El vídeo será enviado vía email a: britanica_solidaria@acabri.com

Para la participación y concesión de los premios deben cumplirse todos los requisitos aquí especificados. Se valorará la originalidad y emotividad de los vídeos.

Además los participantes ceden los derechos protección intelectual y de explotación sobre el material audiovisual compartido para la campaña con los hashtag #Britanica_Solidaria y #Britanica_aniversario, a la empresa para su uso en medios no convencionales con la finalidad de dar difusión y viralizar la campaña a través de su web y sus RRSS.

ACCION 2. COMENTARIO EN FAN PAGE DE FACEBOOK

Para la participación los usuarios deberán Valorar positivamente y comentar en la pestaña de opiniones de la Fan Page de la academia, pudiendo hacerlo tanto para Fan page de Huelva @AcademiaBritanicaHuelva, como para la de Córdoba @AcademiaBritanica.

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN :

Personas físicas (no empresas), que sean fans de la fan page, o seguidores en el caso de instagram o twitter, según donde realicen su participación. Con un número mínimo de amigos / seguidores (para evitar perfiles falsos).

No serán validas las participaciones desde perfiles falsos, las participaciones dobles, o las participaciones que puedan ofender o herir la sensibilidad de los espectadores. El contenido de los mensajes será moderado

5. AMBITO Y DURACIÓN

Este concurso queda restringido al ámbito de personas residentes en las provincias de Córdoba y Huelva. Terminando la participación en el mismo el Día 14 de Noviembre para Huelva y el día 30 de Noviembre en Córdoba.

La entrega de los premios será en la sede de la academia durante la Celebración del aniversario en La sede de Huelva y en la sede de Córdoba.

Quedan reservados los derechos de ampliar el plazo de participación si no se alcanza el objetivo establecido en el Punto número 2 de este documento.

6. PROTECCION DE DATOS :

Los datos de los participantes serán confidenciales, de uso personal para la empresa titular con la finalidad de poder llevar a cabo el concurso y contactar con los participantes en caso de que fuese necesario.

7. FACEBOOK EXENTO DE RESPONSABILIDAD :

Facebook no patrocina, avala o administra la promoción y por lo tanto está eximido de cualquier responsabilidad con la misma.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES :

Con la participación el usuario acepta automáticamente las bases aquí expuestas